

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.775

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 6'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LOS BIENES QUE TIENE ESPAÑA

«Pues esta España que deximos, tal es como el paraíso de Dios: ca riégase con cinco ríos, que son Duero, ed Ebro, e Tajo, e Guadalquivir, e Guadiana; e cada uno de ellos tiene entre sí e el otro grandes montañas e tierras; e los valles e los llanos son grandes e anchos; e por la bondad de la tierra e el humor de los ríos llevan muchas frutas e son abondosos. Otros... ¡Oh España! No ha ninguno que pueda contar tu bien.»

Así decía la majestad intelectual de Alfonso X, foco del saber del siglo XIII.

Pero se conoce que hasta nuestra constitución geológica y posición geográfica han cambiado tanto, que lo que fué objeto de tan altas alabanzas y otras infinitas no merece ya más que el desprecio.

Hay ya quienes dicen que España es un desierto africano. Son los mismos que, por si el Cid fué ó no fué, llegan á poner en duda el valor y la substancia de un Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés ó Juan de Austria; los que, por si hoy tenemos más ó menos analfabetos, desdénan los triunfos científicos y artísticos que en competencia internacional alcanzan por todas partes individualidades españolas, olvidando además que en otro tiempo fuimos á la cabeza de Europa en escribir libros de Historia y Códigos de mar y tierra, así como en entender las maravillosas combinaciones de conceptos de un teatro envidiable y envidiado; los que, por si el Drapper que fuimos á borrar en América civilizaciones superiores á la nuestra, creen que, en efecto, lo inferior y lo menos pudo sobreponerse para moldear á diez y nueve hijas á imagen y semejanza de la madre, más fecunda que Niobe; los que por ófraseo decir á los tan piadosos como desinteresados anglosajones, dan también por cierto que somos el pueblo más cruel de la tierra; y los que por ófraseo decir á las novedades relativas al agotamiento de las razas, las dan igualmente por axiomas y se empeñan, fatídicos sepultureros, en enterrarnos con vida. Porque hoy no somos grandes, no fuimos nunca nada; porque hoy no cultivamos la tierra, la tierra es inservible; porque buscamos la belleza en otras partes, aquí no la tenemos; porque estamos caídos, no podemos levantarnos. ¡Lógica desoladora!

Cierto que, para juzgar del estado actual de un pueblo, basta recorrer sus campos y ciudades, sin necesidad de estudiar sus instituciones y sus leyes; por lo cual no envidiaría nuestro adelanto el extranjero que visite España, mientras nosotros no podemos atravesar las fronteras sin sentir envidia ó sonrojo.

Pero una cosa es el estado y otra la esencia; una lo presente y otra lo posible y futuro; una los dones permanentes de la naturaleza y otra el factor mutable del trabajo de los hombres. El extranjero envidia la variedad, dentro de la unidad, que embellece y caracteriza á nuestra patria. Las imperfecciones del cuadro son remediables á la vista de cualquiera.

No nos falta á nosotros lo imposible de crear, sino lo que es dudar hacer con el esfuerzo. No se pueden construir montañas, pero es posible repoblar los montes; no se forman los ríos y los puertos naturales al conjuro de la voluntad, pero sí los canales y pantanos; está en la mano del hombre hacer túneles y terraplenes, pero no inmensas planicies ó limitados horizontes; se puede cultivar la tierra, pero no crear los climas más diversos. Aquí echaremos de menos la labor humana, pero tenemos de todo cuanto puede otorgar la Naturaleza como bien y como encanto, seguridad y defensa de las naciones.

Por no hablar especialmente más que de lo estético, ¿quién que haya visto algo del mundo y pueda establecer comparaciones dejará de admirar esta Península, donde se engolfan por el Norte los dos mares de la Historia, mientras mezclan sus aguas por Sur como si se disputaran el derecho de abrazarla; donde por la diversidad de las comarcas pueden encontrar sus naturales horizontes lo mismo los hijos del Cáucaso ó los Alpes que los hijos de la estepa, las pampas ó el desierto; donde hay paisajes completamente helenos, paisajes que son de Italia, paisajes de Suiza, paisajes también que son de África, pero que acentúan los contrastes y aumentan la emoción y la belleza?

Célebres concurso de bellezas naturales y veremos quién puede presentar al mismo tiempo abrazos tan dulces del mar, del cielo y de la tierra como los que se ven en nuestras rías gallegas; trozos del globo tan hermosos ó imponentes como la Cueva de Covadonga y sus vecinos picos; juegos, encijos y caprichos del agua y de la piedra como los del Monasterio de este último nombre, lugar acaso sin semejanza en el mundo; rocas dentadas como las de Monserat, que al ponerse el sol parecen como que se encienden para empezar á iluminar el trabajo nocturno de los valles catalanes; llanuras como las immortalizadas por el ingenioso Hidalgo, y tejos como el de Ronda, donde desde el balcón de un paseo público podemos ver por el dorso las águilas que vuelan sobre el abismo; contrastes tan enérgicos y repentinos como el que presenta la línea férrea que conduce á Málaga, y en la que de los dantescos Gaitanes, llenos de honduras y picachos y atravesados por túneles, se pasa de improviso al valle de Alora, poblado de limoneros y naranjos; otros valles semejantes tan embalsamados como el de Alcazar, vegas como la de Granada, sin igual en el planeta; bosques de palmeras como el de Elche, único en Europa, si es que no hay otro parecido como el de Mulhacem, que vuelven enamorados la nevada frente hacia los desiertos africanos.

Y entre tantos encantos naturales, ¿cuánta joya artística escondida! El pueblo español sería el más criminal de la tierra si llegase á dejar que todo se seque, se marchite, se desmorone y se pierda. ¡Cuánto único ejemplar poseemos de

cócos que envidian otros pueblos! ¡Qué multiplicidad de manifestaciones de arte y cuánta reliquia de los tiempos de la Historia y la Prehistoria! Aquí, murallas ciclópeas; aquí, cuevas de Menga; aquí, torres de Hércules; aquí, circos romanos y viaductos; aquí, desde esas encantadoras humilladas de San Juan de Lino y Santa María de Narauco hasta las soberbias creaciones de El Escorial y de Toledo; aquí, la catedral más aérea, la de León; aquí, otras que no serán tan grandiosas como las de Colonia y Milán, pero que son maravillosos libros de piedra, y alguna quizás más imponente, como la de Sevilla; aquí, lo que no tiene ni el Sultán que comprende de la Arabia en sus dominios; aquí, cuadros y tapices; aquí, archivos que se llevan; aquí, timbres que nos envidian y nos roban.

¿Y por qué no hemos de pensar que este verdadero «paraíso de Dios» pueda ser también paraíso de los hombres? ¿Qué importa el estancamiento de unos siglos? Por más tiempo Moscova fué Moscova y bastaron los días de un hombre, los de Pedro el Grande, para convertir la Rusia, en una gran potencia occidental; el Japón ha sido el Japón miles de años, y en treinta se ha hecho la Inglaterra del Oriente; entre nosotros mismos la vida y el esfuerzo de Isabel y de Fernando bastaron para convertir los bandidos en guerreros, el caos en orden, lo suelto y disperso en núcleo tal de fuerza y de poder, que hubo empuja para conquistar un mundo, sembrar naciones y vivir en grande, con derecho de saqueo y de dinero, imponiendo respeto todo un siglo. La naturaleza se adormece para descansar de los grandes esfuerzos y realizarlos de nuevo. Esta es una ley de vida que vale tanto ó más que esa de nueva invención del agotamiento de las razas. A saber si estaremos empezando.

Es achaque, no sólo del corazón, sino de la misma razón humana, ver las cosas á medida del interés ó del desee. Por eso los hombres hemos hecho las leyes á nuestro favor, y por eso el pensamiento de las naciones fuertes inventa teorías como la del reparto de las moribundas. Pero aún los doctores, animados de la más sana intención, se equivocan muchas veces á la cabecera del enfermo. Quiere esto decir que no hay ley absoluta y comprobada que cierre el camino á la esperanza, mientras hay ejemplos que permiten abrirla. Naciones existen hoy prepotentes que han sufrido reveses mayores que los nuestros; y la sapientísima Alemania y la renaciente Italia han tardado siglos en comprender que la unidad era el secreto de su fuerza. Todo estriba en que algo nos ilumine, ó en que nos guíe un hombre de Estado; dos generaciones bastan, la educadora y la educada, para la transformación de los pueblos que no están en la barbaria.

Enamorarse de España sería redimirla. ¡Quién sabe si los billetes kilométricos harán más que muchas leyes! Porque para enamorarse de toda ella en su aspecto físico, es preciso verla por todas partes como joya que se vé dándole vueltas. Bien es verdad que bastara con que cada español se enamorase de la belleza que tiene cerca y pusiera su afán en acicalarla y realzarla. Para infundir este amor faltar esencias, pero pueden despertarlo las comparaciones y el ejemplo. Haga cada cual por lucir su parte de belleza, lo que hacen San Sebastián y Barcelona por lucir las que les tocaron en suerte, y España se convertirá en exposición permanente, adonde de continuo acuden las gentes de todos los confines de la tierra. Muchas han venido ya y han de seguir viniendo, sólo por disfrutar de los panoramas que ofrecen el Tibidabo y el Uifa. ¡Cuántas más no vendrían si por todas partes supiéramos aumentar los atractivos de la hija predilecta del Mediterráneo y el Atlántico! Por eso recorda los entusiasmos de don Alfonso el Sabio parece obra patriótica. Enamorándonos del «paraíso de Dios» sabríamos hacerlo el paraíso de los hombres.

FRANCISCO PLEGUEZUELO.

CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

Delegaciones húngaras.—Temores de guerra.—Acritud de las potencias.—Servia y Montenegro.—Nota otomana.—Anexión de Creta.

El emperador Francisco José, al recibir en Budapest los homenajes de las delegaciones, ha pronunciado un discurso de circunstancias explicando los acontecimientos que determinaron la posición actual de la Monarquía austro-húngara.

«Después del transcurso de treinta años—dice el Soberano—quedan unidas al imperio, con lazos indisolubles, las provincias Bosnia y Herzegovina, sin aspirar á nuevas adquisiciones territoriales.»

La retirada de las tropas austriacas del Sandjak de Novibazar se ofrece como demostración de una política templada y pacificadora.

Pero el cambio operador es radical. Se puede esperar. La Puerta Otomana aprecia la amistad de Austria-Hungría.

De todas suertes Francisco José, recordando sus alianzas con Alemania y con Italia, se propone «cooperar al mantenimiento de la paz», porque esta misión se ajusta á sus tradiciones, si bien para cumplirla eficazmente es preciso «fuerza y ejército».

Los temores de que estalle una guerra austro-servia parecen algo atenuados, aunque no del todo desvanecidos.

Esta grave cuestión de los Balcanes produce cada día nuevas sorpresas y continuas alarmas. Durante el último cuarto del siglo XIX la península balcánica ha sido teatro y causa de cuatro guerras, teniendo en constante sobresalto á la diplomacia europea.

Ahora se supone que desde Servia ha de darse la señal del conflicto bélico para impedir

la anexión de la Bosnia y la Herzegovina; por de pronto ya se vé su propósito al convocar las reservas disponibles.

Entre tanto, Austria se mantiene á la expectativa: el Jefe del Estado Mayor adopta disposiciones para movikzar cuatro cuerpos de ejército en caso de guerra; y al mismo tiempo el gabinete de Viena excita á las potencias para que inviten al Gobierno de Belgrado á cesar en sus armamentos.

Izwoleky, ministro ruso, propone la reunión de una conferencia internacional para lograr la franca apertura del estrecho de los Dardanelos; Inglaterra teme que Turquía cierre el paso á la flota rusa; Alemania acepta en principio la Conferencia, pero señala sus inconvenientes; Turquía no reconocerá á Bulgaria el derecho de intervenir en el Congreso, y por su parte los búlgaros, después de la declaración de su independencia, no consentirán en tener menos derecho que la Sublime Puerta.

El representante de Servia cerca del imperio austriaco niega que el Gobierno de su nación abrigue el propósito de promover desórdenes en la Bosnia; por otros conductos autorizados se sabe que los jefes macedónicos reunidos en Belgrado levantan bandera de enganche organizando partidas de insurrectos en aquel país. También se extiende á la Albania el movimiento de agitación.

El príncipe de Montenegro ha dirigido al pueblo una proclama protestando contra la anexión de las dos provincias turcas.

Con este motivo se producen manifestaciones hostiles contra el imperio austriaco.

Una gran parte de los políticos y estadistas de Hungría se muestra contraria á la forma en que se ha verificado la anexión de la Bosnia.

Según el criterio que sustentan, pudo conseguirse de Turquía, mediante la cesión del Sandjak de Novibazar, el establecimiento de otras relaciones y un tratado de comercio favorable, cuyas ventajas van á ser aprovechadas por Inglaterra.

También se dice que el desmembramiento de Turquía fué pactado este verano por las potencias, recelosas del progreso y de la transformación liberal que se operaba en los dominios del Sultán.

La nota otomana circularada á todas las cancillerías europeas expone el estado de las provincias Bosnia y Herzegovina bajo el régimen convenido en Berlín y en Constantinopla el año 1879.

Servia también formula su protesta en términos análogos.

Por otra parte el Gobierno británico aconseja al de Belgrado que observe una actitud correcta y que, en su propio interés, modere sus pretensiones.

Respecto á la actitud de Grecia en la anexión de Creta, el representante de Atenas en Constantinopla ha declarado que su gobierno era ajeno á la espontánea resolución de los cretenses. Pero al mismo tiempo Grecia prepara una circular para las potencias demostrando la necesidad de la anexión.

Octubre, 1908.

ZERKOE.

LA CARLOTA

NOTAS AGRÍCOLAS

El agua, que á consecuencia de su tardanza iba inundando serios temores á los labradores de este término, por fin ayer empezó á descender, si no con abundancia, al menos con persistencia, pues ha estado lloviendo todo el día y parte de la noche anterior, considerándose, por tanto, como precursora de la otoñada.

501

DIARIO DE CORDOBA

mió... no quiero verle con el trabuco!... no; le encerraré en casa y no consentiré que salga.

—Esto es una sospecha nada más, señora Andrea; V. no le diga nada y viva prevenida, dijo Estefanía levantándose.

—Desde mañana traspaso el puesto del Rastro y empezamos á buscar taller; no espero ni un minuto; en cuanto amanezca estoy allá vendiéndolo todo á real por pieza. Pero ya te vas?...

—Sí, señora; tengo mi casa en poder de la criada.

—Por qué no te quedas á cenar con nosotros?... ¡Cuánto se alegrará Frasquito!... Mira, tengo unas perdices estofadas riquísimas y un bacalao á la vizcaina que dice comedme.

—Ya lo anuncia el excelente aroma que exhalan las cacerolas; y me alegraría mucho; pero no puedo; me marchó antes que sea más tarde.

—He convidado á cenar á Jacinta, la mujer del zapatero, que es una santa. Tengo gusto en celebrar esta deseada reconciliación con el hijo de mis entrañas y sólo tú faltas para completar la fiesta.

—Imposible... hasta mañana señora Andrea; vaya usted á verme y me contará cómo han pasado la noche, dijo Estefanía dirigiéndose á la puerta.

—Si que irá con muchísimo gusto y te llevaré unas perdices; compré esta mañana á un lugareño media docena hermosísimas; parecen pavas.

La prendera acompañó á la joven hasta la escalera prodigándole en cariñosas demostraciones su tardío afecto.

Frasquito cumplió su palabra, presentándose en su casa antes de las nueve, donde fué recibido con el mayor

A consecuencia de la sequía, la cosecha de bellota, que se presentó en buenas condiciones, ha desmejorado, pues por falta de jugo se ha desprendido la tercera parte del fruto.

La de aceituna, que como en anteriores crónicas he dicho puede considerarse poco menos que nula, por si algo le faltaba también se está cayendo.

La perspectiva que nos presenta el invierno no puede ser más triste. Todavía puede decirse que no ha empezado y ya se está notando la carencia de recursos, principalmente en la clase jornalera.

Un pueblo como éste, donde no hay más vida que la que proporciona la agricultura y en el que la cosecha de cereales fué escasísima, invirtiendo, por tanto, muy pocos brazos en su recolección, y estos en muy corto término; en el que por añadidura, y como ya queda indicado, de la de aceituna no hay que hacer mención, y que para la clase jornalera es de más rendimiento que la de cereales, se desprende, como lógica consecuencia, el que referida clase, falta de trabajo, y por consiguiente de lo más indispensable para el mantenimiento de sus familias, se vea en la necesidad de acudir, como lo ha hecho, aunque en actitud pánica, al Alcalde de esta localidad, en demanda de trabajo con el que pueda atender á sus más apremiantes necesidades.

Tengo entendido que este Ayuntamiento, en vista de no contar con recursos con que poder atender á tan justa petición, ha puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador, á fin de que este resuelva lo que crea más conveniente.

De esperar es que la solución sea favorable y que remedien en algo la lamentable situación en que esta clase jornalera se encuentra, salvando así el conflicto que se nos avecina.—El correspondiente.

15 de Octubre de 1908.

ADMINISTRACION DE HACIENDA de la provincia de Córdoba

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Para cumplir lo dispuesto en los artículos 64, 68 y 84 y los demás comprendidos en los capítulos III y IV del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, reformado por la Real orden de 13 de Julio de 1906, esta Administración de Hacienda previene á los señores contribuyentes por el expresado concepto en esta capital, que en los días 27 de Octubre al 31 del mismo, ambos inclusive, tendrá lugar en el local que ocupan estas oficinas, plaza de la Trinidad, número 1, la reunión de los individuos cuyas industrias son agrerías, á fin de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, en la forma establecida por el citado Reglamento, para 1909.

En su consecuencia, los señores industriales de cada gremio se servirán concurrir al despacho del Administrador que suscribe, en los días y horas que se expresan á continuación, al objeto que queda indicado:

Día 27.—Vendedores de tejidos al por menor, diez de la mañana.

Vendedores de géneros ultramarinos al por menor, doce de la mañana.

Vendedores de calzado hecho y á la medida, una de la tarde.

Día 28.—Vendedores de comestibles al por menor, diez de la mañana.

Vendedores de cafés en los que el precio de la taza no exceda de 20 céntimos, once de la mañana.

Vendedores de vinos y aguardientes al por menor, doce de la mañana.

Paradores y mesones, dos de la tarde. Día 29.—Tiendas de abacería, diez de la mañana.

Vendedores de cafés llamados económicos de 10 céntimos de la taza, once de la mañana. Expendedores de carne fresca ó tableros, doce de la mañana.

Tiendas de aceite y vinagre, á la una de la tarde.

Vendedores de paja, cebada y semillas, dos de la tarde.

Día 30.—Farmacéuticos, diez de la mañana.

Abogados, doce de la mañana.

Procuradores, una de la tarde.

Día 31.—Orifices y plateros, diez de la mañana.

Confiteros, once de la mañana.

Constructores de carros, doce de la mañana.

Herreros y cerrajeros, una de la tarde.

Sastres sin géneros, dos de la tarde.

Según dispone el artículo 86 del Reglamento, no podrá concurrir al acto ningún individuo que no esté matriculado en el gremio y no haya satisfecho la contribución respectiva al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el recibo correspondiente, exhibiendo además la cédula personal del año actual.

Si en el día y hora señalados para la reunión de cada uno de los gremios no concurren individualmente alguno de los mismos, ó si reunidos se negaran á deliberar, se entenderá que el gremio renuncia á su derecho de nombrar síndicos y clasificadores, en cuyo caso la Administración los nombrará de oficio.

Los industriales que ejerzan una misma industria de las agrerías y cuyo número no pase de diez, pueden también constituirse en gremio cuando todos, ó la mayoría de ellos, lo soliciten por escrito á esta Administración hasta el día 31 del corriente, según dispone el artículo 74 del citado Reglamento.

Córdoba 10 de Octubre de 1908.—El Administrador de Hacienda, A. Núñez de Couto.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 15 de Octubre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando en suspenso la disposición que autorizaba á los Inspectores de Sanidad para solicitar la excedencia.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de carne de vaca con destino al Hospital de Agudos y á la Casa Socorro Hospicio.

Administración de Hacienda.—Circular dictando instrucciones para la formación de los padrones de caballerías y carruajes de lujo.—Convocatoria á los gremios que expresa para la elección de síndicos y clasificadores.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Luque y Monturque para el arriendo de los consumos, y por el de Montemayor para el del arriendo de pesas y medidas.—Invitación del de Caba á varios industriales para que se agremien y á los dueños de carruajes de lujo para que presenten relaciones de los mismos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa, y citando á Sierra Sánchez Romero y á Francisco Rodríguez Velasco; del de Priego anunciando la subasta para vender una

CAPÍTULO LXXXVII

Efectos del amor maternal.

La señora Andrea, confiando ciegamente en la promesa de Estefanía, estaba disponiendo una suculenta cena para el hijo de su alma, compuesta de aquellos manjares que eran más de su agrado, cuando oyó llamar á la puerta.

El corazón le dió un salto en el pecho y como si hubiera sido una muchacha de quince años se lanzó á abrir, llena de esperanza y de ansiedad.

Se encontró frente á frente con Estefanía, y sin poder resistir al primer impulso, la estrechó contra su corazón exclamando:

—Cref que era mi hijo; pero no importa, tú me traes noticias tuyas ¿no es verdad?

—En efecto, y muy buenas, contestó la joven correspondiendo al afectuoso apretón de la vieja prendera que en tan poco tiempo había sufrido en favor de Estefanía una reacción tan completa.

finca; del de Montoro llamando á Juan Prieto Gallardo, y del de Posadas á José Domínguez Ramírez.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Un buen consejo para la sementera

Estamos en la época en que la sementera, con las labores que á ella se unen, ocupa todo el tiempo del agricultor.

No queremos dejar pasar este tiempo sin dar un buen consejo á los labradores. Si queréis tener buenas cosechas el año que viene, labrad y alimentad bien las plantas este año. Para lo primero usad arados de vertedera; para lo segundo dad abonos minerales en tanta mayor cantidad cuanto menos estiércol podáis utilizar.

He aquí una buena fórmula para el trigo: Superfosfato 18,20, 200 á 250 kilogramos. Sulfato de potasa ó cloruro potásico, 100 kilogramos.

Sulfato amónico, 100 á 150 kilogramos. En lugar de sulfato de amonaco se puede aplicar en primavera 100 á 150 kilogramos de nitrato de sosa.

Esta fórmula puede utilizarse también para la cebada de otoño y para el contenido en terrenos que no sean muy sueltos.

LA MINERÍA DE ESPAÑA EN 1907

Se ha publicado la estadística de la tributación minera de España en el año 1907.

De ella resulta que la recaudación obtenida por los impuestos mineros durante el año 1907 fué de 7.961.335 pesetas por valores del presupuesto del mismo, de los cuales corresponden 3.509.361 al canon por superficie de minas, y 4.451.704 al impuesto sobre el producto bruto de las minas; y lo ingresado por resultados de ejercicios anteriores alcanzó la suma de pesetas 1.763.246, formando un total ingreso por el concepto de impuestos mineros de 9.724.581 pesetas.

Englobados los dos impuestos, acusaron un aumento de 778.287,23 pesetas con relación á lo recaudado en 1905.

Durante el año 1907 hubo una disminución de concesiones mineras, comparadas con la existente en fin de 1906, de 81 minas, con 8.867 hectáreas.

De la cantidad conatada por valores del presupuesto de 1907 para el impuesto de canon por superficie de minas, que asciende á 5.053.114 pesetas, se recaudaron 4.288.932 pesetas, ó sea el 84,90 por 100 (18'10 por 100 mayor que el del anterior año) que es un resultado satisfactorio.

A pesar de eso, continúa siendo defectuosa la recaudación del impuesto del canon por superficie de minas en algunas provincias, mereciendo citarse entre estas Almería, Burgos, Gerona, Granada, León, Lugo, Málaga, Orense, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Respecto al impuesto de explotación ó sobre el producto bruto de las minas, la recaudación acusa también un aumento de 597.838 pesetas con relación al pasado año, á pesar de que los precios de los metales reguladores de los minerales han sufrido una gran depresión en el transcurso del año 1907.

En efecto: el precio del quintal de plomo argentífero en Cartagena, que era en 1.º de Enero de 22'66 pesetas, descendió en fin del año á 16'70. El cobre se cotizaba en 1.º de Enero del mismo año á 105'76 libras esterlinas la tonelada, y á fines de año á 28'12 0 libras.

Respecto del hierro colado para fundición, si bien tuvo el alza de cinco pesetas en tonelada durante el año, hay que tener en cuenta que ese pequeño aumento quedó neutralizado con exceso por la baja que hemos citado en los demás minerales de importancia; aparte de que las dificultades en los embarques del mineral de hierro en Vizcaya, debidas á la paralización del mercado de hierro en los últimos meses, ha sido causa de que la referida elevación no pueda tenerse en cuenta.

Había en el año 1907, de que se trata, 1.606 minas productivas, con 80.694 hectáreas. Pero las concesiones existentes ascienden á 29.320.

El valor futuro del mineral de todas clases

producido se evaluó en 170.848.760 pesetas: corresponde á Huelva 67.175 pesetas, á Vizcaya 27.110.000, á Jaén 17.805.000, á Santander 12.840.000, y á Ciudad Real 12.694.000.

AGRICULTURA



El melocotonero

Este árbol, aunque no es exigente en terreno y labores, es bastante delicado respecto á condiciones climatológicas, por causa de su floración temprana que le expone al aborto de sus flores bajo la influencia de los hielos primaverales.

El cultivo se hace á todo viento y en formas libres.

La plantación ó trasplante debe tener lugar preferentemente en otoño, inmediatamente después de la caída de las hojas.

No deben hacerse las plantaciones muy profundas, porque los melocotoneros que vegetan con más fuerza son aquellos que extienden sus raíces casi á flor de tierra.

La poda se verifica casi al año de la plantación.

En el segundo año se poda la rama central á 20 centímetros de la base, para obtener una nueva serie de ramas, y las laterales hacia los dos tercios de su longitud, con el fin de que las yemas de la base adquieran su mayor desarrollo. En primavera se deben eliminar todos los brotes inútiles, suprimiéndose también los dobles y triples, dejando el más débil para rama de fruto y reservándose el más vigoroso para vástago de prolongación.

El tercer año se poda la rama central sobre una yema situada en la parte delantera y á 60 centímetros de las ramas laterales, suprimiéndose de estas la tercera parte del nuevo vástago.

La poda se efectúa en verde, en verano, cuando los brotes tengan de 8 á 10 centímetros, debiendo suprimirse todos los brotes de las ramas fruteras que no contengan fruto, exceptuándose las dos inferiores.

En el cuarto año se ejecutan las mismas operaciones que en el precedente, dejándose los brotes en la misma forma, no podándose más que sobre dos yemas los que han llevado fruto. Al quinto año se podará la rama frutera dejando sólo una rama de carga y otra con dos yemas para reemplazarlas.

Concluidas estas operaciones se deja que el árbol se desarrolle, y se va recogiendo el fruto periódicamente antes de que por su completa madurez vaya soltándose de las ramas.

EL CONCURSO DE "FARO"

La notable publicación *Faro*, en su número de esta semana, dá cuenta de haber abierto un concurso, en el que concede un premio de mil pesetas para el mejor trabajo que se presente sobre «Política arancelaria».

Siendo de interés general el conocer las bases de tan importante concurso á continuación las publicamos íntegras:

Primera. Se concederá un premio de mil pesetas al mejor trabajo que se presente sobre el siguiente tema: Política arancelaria.—Medios factibles de compaginar el oportunismo conveniente á España con los principios de la ciencia económica.—Defectos de nuestro arancel.—Su remedio.

Segunda. Los trabajos estarán escritos en castellano y han de ser de autor español, originales é inéditos.

Tercera. Su extensión no excederá de cuarenta columnas de *Faro*.

Cuarta. El trabajo que obtenga el premio pasará á ser propiedad de *Faro*.

Quinta. El concurso queda abierto desde la publicación de estas bases, y se cerrará á las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1908.

Sexta. Habrán de presentarse los trabajos en la redacción de *Faro*, bajo sobre y con un lema, acompañando otro sobre lacrado, con el mismo lema, que contenga el nombre y domicilio del autor.

Séptima. Los trabajos de provincias se remitirán al director de *Faro*, en pliego certificado.

Octava. Se dará á los que concurran el oportuno recibo de los pliegos presentados.

Novena. Se constituirá un jurado de personas de indiscutible competencia en la materia objeto del concurso. Los nombres serán publicados en uno de los próximos números de *Faro*.

Décima. Los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos dentro de los quince días siguientes al de la publicación del fallo.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Doña Mencía

Acéite á 14 pesetas la arroba.—Trigo duro á 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 6'25.—Habas castellanas á 9.—Idem cochineras á 9.—Idem morunas á 9.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 15.—Yeros á 8.—Escarfa á 5.—Matalahuga á 18.

Agullar

Acéite corriente á 56 reales la arroba.—Trigo blanquillo á 49 reales la fanega.—Cebada á 4'6.—Habas de agudulz á 23.—Garbanzos tiernos á 60.—Idem duros á 80.—Arvejonas á 60.—Escarfa á 16.—Guijas á 25.—Acéite fino de primera á 60 reales la arroba.

El mercado paralizado.

El acéite con tendencia al alza.

Espiel

Acéite á 13'50 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'50.—Cebada á 8'50.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 22'50.—Alverjonas á 12'50.

Obejo

Acéite á 14 pesetas la arroba.—Trigo duro á 11'50 pesetas la fanega.—Idem blanquillo á 11'50.—Cebada á 7.—Habas de agudulz á 11'25.—Idem castellanas á 11.—Idem cochineras á 11.—Idem morunas á 11'50.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 20.—Carne de cerdo en vivo á 11'50 pesetas la arroba.—Idem de idem en muerto á 11.—Tocino salado, fresco, á 1'75 pesetas kilogramo.—Idem ahueado á 2'25.—Jamón ahueado á 3'25.—Carne de hebra á 1'30 pesetas kilogramo.

La Carlota

Trigo recio de 49 á 50 reales fanega.—Idem blanquillo de 50 á 52.—Cebada de 24 á 26.—Escarfa de 16 á 18.—Garbanzos duros de 75 á 80.—Idem tiernos á 100.—Acéite de 58 á 60 reales arroba.

TAURINAS

ANTONIO BOTO (REGATERÍN)

En el puerto de Cherburgo ha embarcado con rumbo á Méjico.

Vá ajustado para torear seis corridas en el flamante circo taurino de la capital de la República.

Hé aquí las corridas que ha toreado en la presente temporada:

Mes de Abril.—Día 18 Lorca y 19 Murcia.

Mayo.—3 y 4 Puertollano; 16 Talavera de la Reina; 24 Lisboa; 28 Madrid, y 31 Valencia.

Junio.—7 Madrid; 21 Orense, y 28 Palma de Mallorca.

Julio.—5 Línea de la Concepción; 26, 27 y 28 Santander, y 31 Valencia.

Agosto.—2 y 3 Vitoria; 9 Alicante; 16 y 17 Ciudad-Real, y 23 y 24 Astorga.

Septiembre.—6 Cuenca.

Ha tomado parte, pues, en veinticuatro corridas y le fué suspendida una en Madrid el 18 de Junio.

—Mira, ven, y perdona que te trate con tanta franqueza; pero mi corazón rebosa de gratitud y no puedo ser ceremoniosa.

La preñera llevó de la mano á Estefanía hasta la cocina y mostrándole los preparativos de la suculenta cena la decía:

—En prueba de que yo tenía gran confianza en tu promesa, estoy haciendo la cena para cuando venga mi Frasquito.

—Vendrá antes de las nueve; acabo de verle y me lo ha prometido solemnemente; yo he querido anticipar á usted tan grata nueva y pagarla al propio tiempo su visita.

—¡Muchas gracias! pero yo no merecía tanta bondad de tu parte; te he tratado muy mal... exclamó la pobre mujer enternecida.

—¡Bah! quién se acuerda de eso, dijo Estefanía; pensemos solamente en Frasquito. Ya no se marcha á América y es necesario que V. procure complacerle para que su estancia en Madrid le sea grata.

—Y qué he de hacer para eso?... dijo la señora Andrea limpiándose las lágrimas con la punta de su delantal de cocina.

—Lo primero quitar ese puesto de trapos viejos que tiene V. en el Rastro y que Frasquito no le puede tolerar; aborrece de muerte ese comercio, se lo he oído cien veces y es cosa que le disgusta muchísimo.

—Bien, yo le quitaré; cierto que hemos tenido algunos disgustos por esa causa.

—Tienen Vds. ya un buen capitalito, y pueden poner un gran taller de ebanistería y entonces Frasquito estará en su elemento, tendrá sus oficiales, su casa, sus obliga-

ciones, y no volverá á pensar en los desvaríos de abandonar la España; idea bastante arraigada en él, y que yo no he podido quitarle del todo; únicamente me ha dicho que por ahora no se irá; conque á V. toca, haciendo lo que le aconsejo con el mejor deseo, encadenarle en su país y en los brazos de V. que no debe separarse de él ni un sólo minuto.

—Es verdad... es verdad... ¡cuánta razón tienes!... murmuraba la preñera contemplando estática á la hermosa joven.

—Ya ve V., abandonado á sí mismo, siempre dependiendo de un maestro y en unión de los compañeros que unos son buenos y otros son malos, pueden viciarse con facilidad, llevándole por caminos que no le convienen y comprometiéndole á veces; lo que no sucedería teniendo su establecimiento y ya una responsabilidad y una posición que respetar.

—Sí, sí; lo comprendo todo; nadie me ha dicho eso nunca y á mí no se me ha ocurrido; veo tu buen juicio y declaro que eres nuestra salvadora; te deberé más que la vida.

—Únicamente porque conozco á Frasquito, acaso más que V., le he querido muchísimo y hoy es para mí como un hermano; comprendo los compromisos á que se expone estando abandonado á sí propio, lo que no será igual teniendo las sagradas obligaciones de un establecimiento y de una madre.

Milagro será que no esté mezclado en la conspiración que hoy agita al pueblo de Madrid!

—Virgen del Carmen!... pues no nos faltaba otra cosa! exclamó juntando las manos la señora Andrea; y yo que tengo un micdo horrible á las barricadas! Ah! Dios

TRIBUNALES

Abusos deshonestos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Mariano Ruiz Panadero, por el delito de abusos deshonestos.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el Teniente Fiscal don Diego Carrión Corral retiró la acusación y la Sala sobrestó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado don Luís Clavería.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, se verá otra causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra José Flores García y otro.

Les defenderá el abogado señor Ortega Contreras y les representará el procurador señor Espinosa.

GACETILLA

—Exposición de labores.—Según oportunamente anunciamos, anteaer quedó abierta al público la exposición de labores del Colegio de Santa Victoria. Hállase instalada en el magnífico salón de actos y es verdaderamente notable, tanto por el número como por la calidad de los trabajos que la forman. Entre las obras expuestas sobresale la colección de bordados de todas clases, en blanco, en colores y en oro, todos hechos con perfección extraordinaria y con exquisito gusto; hay, además, delicadas pinturas; encajes y blondas maravillosamente hechos; hermosas confecciones de ropa blanca; numerosos moldes de papel, cortados con rara habilidad; dibujos y muestras caligráficas irreprochables y otra infinidad de labores y adornos. Como novedad figuran en esta Exposición caprichosos juguetes contruidos con palillos y algunos sólidos de geometría, perfectamente hechos con cartón. Todos los objetos y prendas se hallan presentados con el gusto y la elegancia que distinguen á las profesoras de dicho Colegio. El numeroso público que visita la Exposición le tributa entusiastas elogios y felicita tanto á las Hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza, como á las alumnas de ese centro docente, que honra á nuestra capital. El DIARIO también envía á unas y otras la más cumplida enhorabuena.

—Prórroga.—La *Gaceta* publica una Real orden por la que se dispone que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo concedido por el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907, siempre que estas continúen siendo de la pertenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio, y que los inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquellas en las cantidades que los solicitantes declaren.

—Academia.—Esta noche, á las ocho, se reunirá, en su local de costumbre, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital para celebrar sesión ordinaria.

—Obsequio piadoso.—El próximo día veinticuatro, festividad de nuestro excelso Custodio San Rafael, se estrenarán en la iglesia del Juramento seis artísticas palmatorias de plata Meneses, que han costado y regalado varias personas piadosas por iniciativa de un devoto entusiasta del santo Arcángel.

—Cédulas personales.—Recordamos á nuestros lectores que el día 25 del mes próximo terminará en esta capital el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

—Focos de infección.—Secundando la activa y laudable campaña sanitaria emprendida por nuestras autoridades, nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde respecto á las malas condiciones en que se halla el arreo municipal, donde la higiene brilla por su ausencia. Los dos departamentos de que consta resultan en la actualidad insuficientes para el servicio á que se destinan, puesto que en ellos son encerrados no sólo los individuos á quienes detiene la guardia municipal, sino también los detenidos por el cuerpo de vigilancia, y ocurre con frecuencia que en aquellos cuchitriles, sin ventilación y faltos de limpieza, tienen que estar amalgamados criminales, beodos y niños, ó mujeres de esas que forman la escoria social con pequeños inocentes que sufren el encierro en castigo de cualquier travesura. La moral y la higiene reclaman de consuno el arreglo de dichos locales, ó, mejor, la habilitación de otros que reúnan las condiciones de que carecen los indicados.

—Lo sentimos.—Según dice la prensa de Jerez de la Frontera, se halla enfermo el catedrático del Instituto general y técnico de aquella población don Diego Jordano Icardo, nuestro paisano y amigo. Desearíamos pronto y completo restablecimiento.

—Un robo.—Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en la casa que está construyendo don Gonzalo Fernández de Córdoba en uno de los solares de la prolongación del paseo del Gran Capitán. Los ladrones, que hasta ahora no han podido ser descubiertos, penetraron en un local donde se depositan las herramientas y sueltó guardarse el dinero para pagar los jornales, derribando, al efecto, parte de un tabique y descerrajando una puerta. Una vez dentro se apoderaron de una caja de madera, suponiendo, sin duda, que encerraba los valores, pero al abrirla vieron que sólo contenía unos estuches de dibujo y varios documentos sin importancia, y en su consecuencia la arrojaron en un haque próximo al solar. Casualmente la noche referida no habían quedado en la obra las herramientas ni el dinero que, con seguridad, buscaban los ladrones.

—Personal.—Los nuevos oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos don Octavio García, don Enrique Capitán y don Juan Begoñá han sido destinados al Centro de Córdoba.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas varias llaves y una cédula personal expedida en la villa de Ventoso á nombre de Ricardo Hernández Moreno, todo ello encontrado en la vía pública.

—Boda próxima.—En el mes de Noviembre próximo se efectuará el enlace de la hija de la marquesa viuda de los Castellones, señorita Angela Losada y G. de Villalaz, con el señor don Alvaro Drake de la Cerda, nieto de los marqueses de Casariego.

—Concierto.—A petición de varios aficionados á la música, el notable artista José Guerrero celebrará esta noche un nuevo concierto en el establecimiento de bebidas «La Bombilla», situado en el paseo de la Victoria.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un escándalo en la calle María Cristina; promovía escándalo á dos individuos que se maltrataron en el paseo de la Victoria; han dado parte de que las fuentes públicas de la carrera del Pretorio y de las calles de la Feria y del Agua hay dos fabricas de trapos y huesos, que son focos de infección, y han conducido al Hospital de Agudos á un vecino de la carrera de las Ollerías, que está gravemente enfermo y sin recursos.

—Un estafador.—Hace varios días desapareció de Santaella un individuo, de oficio relojero, llevándose gran número de relojes y alhajas que le habían dado para que los compusiera. Supóngese que tales objetos están empeñados en una casa de préstamos de Ecija, ciudad donde ha sido visto el sujeto en cuestión, después de ausentarse de Santaella.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cerro Muriano ha detenido á un sujeto que causó varias contusiones á su padre; la de Monturque á un individuo por ofender á la moral, y la de Palenciana á un vecino de dicha villa que agredió á un convecino suyo, causando-le una herida en la cabeza y otra en un brazo.

—«Por Esos Mundos».—Como ninguno de los publicados hasta ahora, es interesante el número de *Por Esos Mundos* del presente mes. En sus 116 páginas, profusamente ilustradas, como de costumbre, con excelentes fotografías y hermosos dibujos, se contienen informaciones acerca de las *Rosas y clavetes*, *El aeroplano Wright*, en un artículo escrito por los hermanos inventores de este aerostato; *La Fábrica Nacional de Polvora y Explosivos de Granada*; *El presidente Castro*, de Venezuela; *Las ruinas de la Catedral de Sevilla*, *El Sultán del Rif*; educación y carácter de *El Rey de Italia*, formado cuando era príncipe heredero de la corona; cómo se investiga y se identifica el crimen por la policía; *A sangre y fuego*, apuntes de un testigo de Los Sitios de Zaragoza; los cuentos *Se puso las botas y la rica hembra*; la octava narración de la novela *Historia*; *El dios de Arcilla*, titulada *Napoléon y la dama florentina*; el artículo cómico *Tipos portugueses*; actualidades, poesías, curiosidades, inventos, etc., etc. Precio del ejemplar, 60 céntimos en toda España.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Para los que conocen la aflicción de las hemorroides ó almorranas será un consuelo de inmediata é infalible eficacia el «Unguento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre, aumentando el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño. Venta, farmacias.

—Los sombreros de paja, aunque estén destucados y sucios, deben conservarse para el próximo verano, pues lavados con *Strobin* (40 cts. Droga) quedan como nuevos.

—El nuevo surtido de artículos de señora y caballero que ha recibido el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle de Cárdenas, número 15, es tan completo en sus clases, que se recomienda por sí sólo á todas las clases de la sociedad. También ha rebajado en gran escala precios novedades en franelas de lana y algodón, camisetas, toquillas, calcetines y telas blancas.

—Nadie sufre de reuma frotándose con el *Bálsamo anti-reumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

—Altas novedades en adornos y artículos de temporada. Conviene á todos antes de comprar visitar el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, seguros de encontrar en esta casa el mejor surtido y los precios más limitados, siempre en artículos de inmejorable calidad. Diariamente se reciben las últimas novedades.

—A los caballeros.—Si desean vestir bien y por poco dinero, compran trajes en el establecimiento de tejidos Marmol de Baños, 2. Últimas novedades en pañería, á precios baratísimos. Surtido completo en pelizos, gabanes, capas y mantas de viaje.

—Para las señoras de buen gusto.—Don Onofre M. Ferre acaba de llegar de Madrid con alta novedad en ropa blanca, fina. Para ver el muestrario dejar el aviso en el hotel de España y Francia.

—Aviso importante.—Participamos á los señores de Córdoba y la provincia que tienen pedidos relojes de precisión cronométrica «Invár» que se ha recibido la segunda remesa con variedad de caprichosos dibujos; cada reloj viene acompañado de un certificado de garantía de la fábrica, establecida en Chaux-de-Fonds (Suiza). Única casa que los vende en Córdoba y su provincia, relojería de Tienda, calle del Reloj.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Paulaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Paulaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y de los cuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Dá fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Aviso.—El dueño del establecimiento de préstamos «La Fortuna» pone en conocimiento del público que quedan suspensas las operaciones de empeño y renovaciones, estando abierto el despacho para desempeñar de doce á cuatro de la tarde. Lo que se hace constar para conocimiento de los interesados.

SECCIÓN AMENA

El vigía
Vinieron primeras aguas,
deseadas en verdad,
¡Que Dios bendiga las tierras
que van á fecundizar!

Pensamiento

Entre la boca y el beso hay siempre tiempo para arrepentirse.

Cantar
Aquellos que hablan de amor
no suelen buscar aplausos;
y así se observa que siempre
hablan solos ó hablan bajo.

Curiosidades
Octubre.—Se da principio á los trabajos de invierno, especialmente en las tierras fuertes.
Se continúa la división de las plantas vivaces de floración primaverales.
Se ponen en macetas la arabia, la fuchsia, la begonia, verónica, etc.
Se colocan en los macizos, en lugar de las juncias, begonias, etc., etc., los crisantemos de Otoño.
Se da principio á la plantación de jacintos, tulipanes, azafrán de Primavera, lirios de España y de Inglaterra y ranúnculos.

CENTRO CATÓLICO
El Innes próximo, 19 del corriente, celebrará este Centro una reunión general de asociados, á las siete de la noche, para tratar de asuntos que les interesan.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Eduvigis, viuda.—Mañana.—San Lucas, evangelista.
Jubileo etrenista.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Carmen Sanz, por su esposo y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Clara Ricbó, por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.
Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las cinco y tres cuartos, segundo día de la solemne novena que las religiosas tererarias dedican en honor de su titular el glorioso San Pedro de Alcántara. Comenzará con el rezo de la estación al San Isidro, rosario con letanía cantada, lectura, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.
San Pablo.—Mañana, á las diez y media, se celebrará la solemne fiesta religiosa que la Asociación del Profesorado normal de Maestras y el Magisterio público y privado de niñas consagra cada año á sus excelso Patronos la Santísima Virgen del Rosario y el Arcángel San Rafael. Oficiará una lucida capilla de música vocal é instrumental, celebrando el santo sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad-Real, y predicará el R. P. José María Fernández, Misionero del Inmaculado Corazón de María.
A las nueve de la mañana será la Misa y adoración del segundo turno de jóvenes tarisicos.
Iglesia de Jesús Crucificado.—El día 19 estará expuesto al Santísimo Sacramento en forma de Jubileo por la intención del señor don Francisco Delgado, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio de San José.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO
San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al día con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.
Los cultos de este día son costeados por don Genaro Rincón, por su esposa.
San Pablo.—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.
San Francisco.—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos y días festivos habrá manifestos solemnes y plática.
San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una Misa rezada á las siete y media de la mañana.
San Andrés.—A las siete y media, durante una Misa rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.
San Nicolás.—En esta parroquia continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Parroquia del Sagrario.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expone á S. D. M., y seguido se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.
Los domingos y días festivos se hará el santo ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará con manifestos solemnes.

Parroquia de Santiago.—En esta iglesia se celebran los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.
Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando representada S. D. M. durante estos cultos.
Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.
Hospital de Crótoles.—Todos los días se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde; los domingos habrá manifestos y plática que dirá el señor Capellán.

Septimo aniversario
Las misas que se celebran hoy en la parroquia de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores asociados invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Bejarano y Moreno, que falleció en 17 de Octubre de 1901.
Su viuda, hija y hermanas ruegan á sus amigos la recomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Virgen Santísima.

Segundo aniversario
Las misas que se celebran el día 19 en la parroquia de San Francisco y San Esteban, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Nicolás Durón (q. d. e. p. d.).
Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos la recomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83.55.—5 por 100 amortizable 101.70.—Cédulas hipotecarias á 4 por 100 500 pesetas 000.00.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 452.00.—Compañía Arren-

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL
DE
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desea.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieiros, calderas, dosmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

NUEVA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA
La Industrial Camera Sevillana.—SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta fábrica, acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella, ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extrañeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.
Grandes novedades.—Precios limitadísimos
AVENIDA DE MIRAFLORES, 30, DUPLICADO
Despacho al por menor: SANTA MARIA DE GRACIA, 5
—DIRECCION POSTAL: APARTADO DE CORREOS, NUM. 63—

dataria de Tabacos, 400.00.—Banco Hipotecario, 221.—Banco Hispano-Americano 000.
Valores locales
Acciones de la plaza de Toros 1750.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11'60.—Londres á la vista, 28'01.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12'60.—Id. nuevos 10'60.
—Oro antiguo 11'60.—Idem nuevo 10'60.
Cereales y líquidos
Trigo duro, 1250 pesetas fanaga.—Idem blanquillo, 1250.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escarfa, 4'50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.
Córdoba 16 de Octubre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 70
Idem idem sin hueso	2 46
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso	2 84
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, á 104 reales arroba.
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.
Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (ante Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de solomillo en salsa Robert.—Criadillas de borrego como las quieren.
Se vende Rioja clasista á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la andaluza.—Criadillas al gusto del público.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Filete á lo Rossini.
Además el público puede escoger los platos que le gusten, todo fresco y en condiciones higiénicas.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenar á poseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

LA CONCEPCION
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 162
Plato del día para hoy: Pollo asado con ensalada.—Criadillas al gusto del público.

FUENTE AMARGA
OHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídase á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

NUEVO PEDAL DE R. LEON HEREDIA
PASEO DE LA VICTORIA, 26
CÓRDOBA
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

TODO EL MUNDO DE GORRA
Es importantísimo el inmenso surtido que ofrece en este artículo á su numerosa clientela y al público en general el establecimiento de sombreros de Luis Cruz, calle Letrados, número 6.
Gorras desde una peseta hasta la más superior que se fabrica.
Grandes novedades en todos sus artículos.
Exposición permanente.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR
PREPARACIÓN PARA TODA CLASE DE CARRERAS
Estando próximas las oposiciones á oficiales Quintos de Carros, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha abierto clases con personal facultativo.
Se dan detalles en la dirección, paseo del Gran Capitán.—Honorarios módicos.—Se admiten internos.

RECIBOS DE LOTEIRA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

DE INTERÉS GENERAL
Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.
Función por secciones para hoy, á beneficio del público.
Todo espectador que compre esta noche una entrada ó localidad para la primera sección podrá ver gratis las restantes.
Primera sección, á las ocho y media.—El juguete en un acto, *El vecino de ahí al lado*.
Segunda sección, á las nueve y cuarto.—El entremés, *El flechazo*.
Tercera sección, doble, á las diez.—La comedia en dos actos, *Zuragüeta*.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO
Barroso
Madrid 16, 4'30 t.
El Diputado á Cortes por la circunscripción de Córdoba don Antonio Barroso ha marchado á Lourizán, donde permanecerá varios días con don Eugenio Montero Ríos.
Consejo de ministros
El consejo anunciado para hoy empezó á las 9'20 de la mañana y terminó á la 1'15 de la tarde.
Los ministros, al salir, manifestaron que habían tratado únicamente de asuntos administrativos, no ocupándose de política.
El Jefe del Gobierno dijo que quedaron resueltas varias competencias.
El Ministro de Estado que expuso sus impresiones acerca de la Nota franco-española relativa á Marruecos, pero que nada se habló de las cuestiones de dicho imperio.
El de Gracia y Justicia que presentó varias proposiciones de indulto y tres expedientes para suministros de cárceles.
El de la Guerra que se fijó en ochenta mil hombres el contingente para el año próximo y que se acordó el indulto de un carabiniere condenado en Santander á la pena de muerte.
El de Hacienda que se aprobó la reforma de la ley de alcoholes; se resolvieron varios expedientes y quedó convenido el pago de los alcances atrasados á la guardia civil.
Y el de Instrucción pública que presentó el expediente para la concesión de la Cruz de Alfonso XII al padre Calpena.
El de Fomento no sometió asunto alguno al examen de sus compañeros, y el de Marina no pudo despachar los que llevaba.
Los ministros negaron que hubieran tratado de las elecciones municipales.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

ALMACEN DE MUSICA
Y PIANOS
C. MARTINEZ RÜCKER
Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönsch, Hardt, Görs y Kallmann, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
5, Horno del Cristo, 5.—CÓRDOBA

CASTELLANO Y C.ª
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
Muebles de Viena.—Colchones sommier á precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Al terminar el consejo cambiaron impresiones sobre el debate político parlamentario.
El regreso de los Reyes
El Ministro de Estado ha dicho á los periodistas que el próximo día 19 llegarán los Reyes á Madrid.
La cuestión de los Balkanes
Según dice el periódico «L'Echo» de París, el Comité de la Joven Turquía ha declarado que jamás aceptará el programa que Inglaterra, Francia y Rusia se proponen presentar en la Conferencia de los Balkanes.
Viaje regio
Telegrafían de Viena que los Reyes de España han salido con dirección á Madrid.
Toros en Zaragoza
Zaragoza 16, 6'30 t.
Los toros de la ganadería de don Felipe Pablo Romero, lidiados esta tarde, han resultado mansos.
Dos han sido fogueados.
«Bombita» y «Machaguito» han hecho todo lo posible para salir airoso, y lo han conseguido, teniendo en cuenta las malas condiciones de las reses.
Caballos muertos, cuatro.—Corresponsal.

Senado
Madrid 16, 9'15 n.
Preside la sesión á las 3'45 de la tarde.
Preside Azcárraga.
En el banco azul sólo se halla el Ministro de la Guerra.
El Obispo de Jaca pide que se concedan á los músicos de primera y segunda clase de las bandas militares los mismos derechos que á los sargentos.
El Ministro de la Guerra se muestra partidario de la idea y excita á su iniciador para que presente una proposición relativa al asunto.
Apruébanse los dictámenes referentes á las obras de varias carreteras y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 16, 11 n.
En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30.
Preside Dato.
En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los Ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.
Salvatella pregunta qué significación tendrá el viaje del Rey á Cataluña.
Maura le contesta que carece de significación.
Salvatella dice que lo funda, y añade que la minoría solidaria debe aprovechar tal viaje para dar á conocer al Monarca determinadas relaciones entre Cataluña y el resto de la Península.
El mismo diputado anuncia una interpelación.
El Jefe del Gobierno la acepta y encarga á la Presidencia que fije el día para explicarla.
Morote reproduce una proposición solicitando la abolición de la pena de muerte.
Se reanuda el debate político.
Maura se declara responsable de los actos del Gobierno y confiesa que Villaverde y él discreparon en la cuestión del saneamiento de la moneda.
Sostiene que Osma jamás ha contradicho la política de Villaverde, y afirma que aunque las desgravaciones disminuyen los tributos impondes el espíritu de justicia.
Niega que los liberales aceptaran el presupuesto de Villaverde y dice que, cuando Echegaray fué ministro de Hacienda, el aumento de créditos se elevó á bastantes millones, mientras que en los presupuestos de los conservadores no ha pasado de diez.
Nosotros—añade—jamás haremos cosa que comprometa la estabilidad de nuestra Hacienda.
Precisa dotar independientemente la Hacienda local y la dotaremos, aceptando íntegras las responsabilidades de nuestra obra.
Para acometerla reclamamos vuestro concurso.
González Besada hace notar que al elegirle Maura para que formara parte de su Gabinete fué con el propósito de encargarle la cartera de Hacienda.
Insiste en que habrá «superavit» en los próximos presupuestos y anuncia que en breve se leerán las modificaciones que han de introducirse en los mismos, y después los proyectos

de reforma tributaria, de modificación de la ley de alcoholes, de saneamiento de la moneda y otros, para cuya realización recaba el concurso de todos.
Morote le contesta: en nuestros discursos expusimos lo que pretendemos; si lo realizais tendreis nuestro apoyo; si no nuestra actitud quedará bien definida.
Después se ocupa de las dificultades que, á su juicio, ocasionará la dotación de la Hacienda municipal, y dice que posee la creencia de que, en el transcurso del tiempo, podría efectuarse sin quebranto alguno la liquidación del Tesoro.
Rectifican ambos.
Entrase en el orden del día y continúa el debate del proyecto de ley de administración local.
Discútense las enmiendas presentadas al artículo 276.
Se toma en consideración una de Rodes y se desechan otras al artículo 277.
Y se levanta la sesión.

Interpelación
Madrid 16, 11'45 n.
Don Odón de Buen explicará en el Senado una interpelación acerca de los asuntos de Marruecos.
Conferencia
Salvatella ha conferenciado con el Jefe de Gobierno y con el Presidente del Congreso para pedirles que le señalen día á fin de explicar su anunciada interpelación antes de que los Reyes vayan á Barcelona.
Parece que su objeto es promover un debate encaminado á conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones.

El viaje de los Reyes á Barcelona
Maura ha dicho que el día 31 del mes actual llegarán los Reyes á Barcelona.
Dos proyectos
El lunes próximo será leído en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de alcoholes y se discutirá el de comunicaciones marítimas.

En libertad
Ha sido puesto en libertad provisional el expleado de Gobernación apellidado Cuervo, que arrojó una piedra á Lacierva.
Un rumor
Circula el rumor de que los marineros desaparecidos en Las Palmas han sido aprisionados por los moros.
El santo de la Reina
El 24 del actual, día del santo de la Reina Victoria, se celebrará un banquete de gala en la Capitanía general de Barcelona.
La Reina Cristina
Según comunican de Viena, la Reina doña María Cristina permanecerá aún algunos días en aquella capital.

Terremoto
Participan de Valencia que en el pueblo de Museros se ha notado un violento terremoto.
No han ocurrido desgracias.
Los temporales
En Canet (Valencia) ha habido grandes inundaciones á causa de los temporales.
Han desaparecido dos carabineros.
En Cádiz ha descargado una horrosa tormenta.
Créese que ha originado en los campos daños de extraordinaria consideración.
En Palma reina un furioso temporal en el mar.

Noticias de Barcelona
Según comunican de Barcelona se ha suicidado, disparándose dos tiros en la cabeza, el conocido empresario de compañías de circo don Vicente Alegria.
Se ignoran las causas que le impulsaron á atentar contra su vida.
Ha regresado el gobernador civil señor Ossorio Gallardo.
Aún no se han concretado las personas á quienes se enviará invitación para presenciar la llegada de los Reyes desde los tinglados construidos al efecto en el muelle.
Los carreteros del muelle se han negado á trabajar, si no se arregla aquel, que se halla intransitable.

Incip. del DIARIO DE CORDOBA

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO
EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los modelos de todos estilos. Escenas reales, matices, punto valencia, etc., ajustados con las máquinas Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUENA. Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA. Corredor, sin núm.
- POZOBLANCO. José, 3.
- PRIEGO. Mesones, 13.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».—Capitán, D. Pedro Oliver.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Monteserrat».—Capitán, D. Llopin.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».—Capitán, J. Bonet.

Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «I. de Luzón».—Capitán, Miguel Antich.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, V. Pérez Vizcaino.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter influnden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

LOS EMPLASTOS rojos del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

ULTRAMARINOS FINOS

FERNANDO DELGADO

Victoriano Rivera, núm. 5 (antes Plata)

En este nuevo establecimiento se acaban de recibir mantecas frescas de Hamburgo y del reino; quesos de Roquefort, gruyere, nata, bola y manchego; mermeladas y almibares de la Rioja, de fresa, cereza, pera, guinda, castaño de azúcar y ciruela; batatas de Málaga y melocotón; conservas de carnes, pescados y hortalizas; chocolates, tés y café tostados al día; galletas y pastas para pasteles, 60 clases; chocolate de la Rioja en manteca, para venderlos al peso; salchichones y jamones de varias clases; dulces de Berbería, 4 2 pesetas kilo; bombones italianos y caramelos suizos; pastillas de café y leche; vinos de Jerez, Montilla, Málaga y Rioja; champagnes de varias marcas; cognac, aguardientes y licores del país y extranjeros y todo cuanto se pueda desear en artículos propios del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACION, 5, BILBAO

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

DON JAIME APARICIO Y MARIN

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CÓRDOBA

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones é marmóreas. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

LA PERLA

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas de los primeros años, dirigida por el Ingeniero Industrial Sr. Artigas. Programas y reglamentos con resultados, gratis. 293 alumnos ingresados.—ACADEMIA TÉCNICA. FUENCARRAL, 2.

RESUELTU UN PROBLEMA

OJOS GRANDES aumentan la hermosura

Señoras, usad el incomparable Licor Noruego

“LUCILE”

y rápidamente veréis agrandarse vuestros ojos, aterciopelarse el cutis y desaparecer las arrugas.—Venta en perfumerías, á 10 pesetas frasco.

Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, 7. Madrid

Indispensables Para El Tocador.



AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN

“EL PERFUME UNIVERSAL”
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y detesta

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el cabello elegante. Perfuma, suaviza, Hermosura, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído

Busquense siempre la “MARCA INDUSTRIAL” y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y leña.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Duda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Fincas de recreo.—En el «Jardín de Santa Elías», antes «Jardín de la Cruz», situado en lo más pintoresco de esta sierra, á cinco kilómetros de la capital, se arriendan hermosas propiedades con sus corrales independientes, agua de pié en la misma, luz de a estremo y el mobiliario que se desea. Para tratar con su dueño Gondomar, 1, joyería «La Oriental».

Se venden las casas plazuela de Regina, 2; Arzobispado, 2; Cardenal González, 42; Alfaro, 4; portales; plaza del Ángel, 5; y Góngora sin número. Para tratar en la última.

Desde el 1.º de Enero próximo se arrienda la hacienda llamada «Lo de Fuentes», al pago de Linares. Compuesta de olivar, monte bajo, huerta y viña. Para tratar, Conde del Robledo, 2, 6 Manuel, 7.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES de COGNAC

Périda.—El día 13 del actual se estravió un billete de 100 pesetas por las calles Cardenal González, Emilio Castelar, Carlos Rubio, Gutiérrez de los Ríos y Regina. La persona que lo haya encontrado y quiera devolvérselo á su dueño, calle Cardenal González, 112, será gratificada.

Se arriendan cómodos apartados y habitaciones en la «Huerta del Naranjo» para estar de temporada en el campo. En dicha posesión se disfruta de magnífica temperatura, de rica agua de la Palmera y muy próximo á esta capital, pues está enclavada en el Arroyo de las Piedras.

Tenedor de libros, con conocimientos prácticos en diferentes ramos de comercio, ofrece sus servicios, con seis meses de estudio, por el rápido y nuevo método de contabilidad de don Manuel F. Font Dirígase calle San Fernando, 72.

VENTA

Por reducidos precios se venden cinco magníficos armoniums, casi nuevos, y una pianola, adaptable á cualquier piano, con la que pueden tocarse toda clase de piezas, sin necesidad de saber música ni ejecutar al piano. Para ver dichos instrumentos y tratar, dirígase á Domingo Florenzano, Mesas Luis, 5, Córdoba

Casa de recreo.—Arriéndase por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapasaes», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44.

Se hace almoneda por cinco días en la calle Alfonso XII, núm. 80, de muebles y enseres de casa, por aumentarse los dueños.

Se vende una máquina grande de taladrar, propia para cualquier industria; una cama de bronce para niño un juego de ro oj con sus candilabros de seis luces, otros grandes de un metro treinta centímetros de alto con once luces cada uno, uno de bronce, dos rojos de esja, un fuelle para y varias herramientas, en la calle Victoria-Rivera, núm. 2.

Se venden obras musicales clásicas y de estudio, como son métodos, ejercicios, estudios, óperas, etc., arregladas para piano, á mitad de precio de su valor. Todos los tomos están empastados y completamente nuevos. Encuadernación de Pozo, frente á Santa Ana.

Se arrienda un bonito piso bajo en la calle San Fernando, núm. 73, con cuatro habitaciones, comedor, cocina, despensa, patio, jardín y corral, con sitio para coche ó caballerías; y agua potable. Para tratar en la misma.

Desde el día se arrienda el huerto de los Padres de Gracia. En el mismo informará.

Peñador.—Se ofrece para casas particulares. Darán razón, Viento, 8.

Para las minas se vende una locomotora inglesa, de 12 á 14 caballos, en buenas condiciones y estado, juntamente con veintidós metros de tubería superior de acero de 22 centímetros de diámetro, muy ligera y para grandes presiones. Dará razón su dueño don Rafael Carrillo, María Cristina, 5.

Se vende madera de pino del país de varias clases; tablas para minas, banquillos, rollos, medianas, cuillos y enseres. Para verla en la calle Arenillas, núm. 29.

Desde el día se arrienda una casa propia para establecimiento en la calle Cardenal González, núm. 3; tiene bajo y dos pisos, mas azotea. También se arrienda desde el día un hermoso local, adecuado para fábrica, almacenes, depósito de vinos, aceites ó harinas, con puerta al Campo de Madre de Dios y otra en la calle Cálamo, número 29. Informes, don Antonio Courtois, oficinas, Alfaro, 28.

Se vende paja á domicilio, por cuenta del cosechero, por carros á 30 pesetas y por paca de 30 kilos á 125, en la plazuela de Angel Torres, núm. 3.

Local propio para establecimiento

En la calle Conopepeña, núm. 28, se alquila uno desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma apaisada, con dos puertas, corredor de hierro, á la calle; ocho habitaciones bajas, interiores; tres altas, interiores; una alta con balcon á la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Colina.

Se arriendan desde el día las casas números 7 y 9, duplicado, plaza de la Paja, de nueva construcción. Informes y llaves, Conde del Robledo, 3, Sport.

Se arriendan desde el día la casa núm. 8 de la calle Zamoranos y el piso sito de la núm. 19, Compañía de San Agustín. Para tratar, San Agustín, 23 y 25.

La esterera de Antonio Candela, situada en la plaza de Cánovas, núm. 4, se ha trasladado á la calle de Gondomar, números 9 y 11, donde ofrece la casa á su numerosa clientela y al público en general un extenso y variado surtido en terciopelos aplastados, pilas, yutes, cordillones, pletas y demás artículos pertenecientes al ramo, así como la colocación de toda clase de alfombras nuevas y usadas, con prontitud y esmero.

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de diversas clases. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras.

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; y á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba, y 10 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocado, plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía).

Arrendamiento.—Se hace desde el día del magnífico café y billar situado en la calle Pedro Gómez, antes Rosales, números 17 y 19, en Fernán-Núñez. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

Se arrienda desde el día un piso bajo, frente á la estación de los ferrocarriles, con cuatro habitaciones, patio, estantería y metrador, propio para establecimiento. Darán razón, en el principal derecha.

CONTRATOS de fianzas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Calle de Cárdenas, 18, antes Estradas.

En la calle Romero, núm. 38, se venden unos sombreros de señora, una mantilla de modé, una hermosa lámpara de mesa, arreglos para portieres, dos palmaritos de plata, unos guantes, un tallero, una lámpara para petróleo, un cante para un guardiá, un revolver, un sable, una espada y varias cosas más. En la misma casa se arrienda desde el día un piso con cómodas habitaciones y cocina.

Por suaves se hace almoneda de varios muebles, mesedoras, mesa, aparador y trinchero, sillones y butefe de nogal, armarios, cama, etc. Alca de Santa Ana, 5. No confíe esta almoneda con el permanente de «La Fortuna».

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calle) frente á la de José Rey, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lopera, núm. 18.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

- Ambrosio de Morales, 9.
- San Fernando, 135.
- Acostino 4.
- Alfonso XII, 98.
- Baldana 12.
- Barrionuevo 4.
- Empedrada 1 y 3.
- Palma 8.
- San Fernando 38.
- San Juan de Letrán 48.
- Bojar calle Cristóbal Colón.

Para precio y condiciones, en la calle Letrán, 18.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refresca la mano grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable de las alantinas. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el pedinte que cierra la caja la firma de ARROYO.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL

Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS